Cuerpos liminales. Pensando la creación en la opción despatriarcal/decolonial.

Por: Albeley Rodríguez Bencomo. Iberoamérica Social. 30/07/2017

Resumen: En este artículo exploro las estrategias culturales de cuerpos liminales ?travestis y transgénero? que vulneran, suplementariamente, las estructuras de dominación con la creación de espacios imaginativos. Busco comprender cómo estas subjetividades con metodologías, retóricas y poéticas, desafían al sistema patriarcal y a la colonialidad, a pesar de su persistencia y mutaciones hacia nuevas formas.

Palabras Claves: Cuerpos, Arte contemporáneo, Travesti, Trans, Patriarcado, Decolonialidad, Epistemes desbinarizadas.

Abstract: *In this article, I explore the cultural strategies of liminal bodies ?transvestite and transgender? that supplementarily block the structures of domination with the creation of imaginative spaces. I seek to understand how these subjectivities with methodologies, rhetorical and poetic, challenge the patriarchal system and coloniality, despite their persistence and mutations towards new forms.*

Keywords: Bodies, Contemporary Latin American Art, Transvestite, Trans, Patriarchate, Decoloniality, Epistemes unbuttoned.

Introducción

Este trabajo en proceso busca conversar con subjetividades/cuerpos travesti y transgénero, desde inquietudes movilizadas por la potencia poética y transformadora de sus propuestas creadoras. Esas subjetividades/cuerpo han experimentado violencias históricas, y conservan un hilo de memoria de los castigos brutales a sus ancestrxs[2], por ser cuerpos racializados con sexualidades que desbordan la heteronormatividad moderno-colonial.

Estas desobediencias son más que sólo sexuales, porque interpelan la persistencia patriarcal-colonial sobre las vidas y el imaginario social en general, que ve en lo femenino, manifestado en cualquier gradación, una amenaza inminente que debe

ser extirpada antes de que pueda suavizar los límites del poder.

Las reflexiones aquí expuestas pretenden valorar aquellos planteamientos creadores de modos de comprensión suplementarios, que avanzan hacia la desestabilización del modelo epistémico binario, unívoco y sostenedor de jerarquías y discriminaciones deshumanizantes, al tiempo que ofrecen nuevas retóricas para una reconfiguración sanadora de la vida.

Mis procedimientos para la realización de esta investigación en proceso, en este texto, se han basado en una crítica de carácter relacional para la proposición de vínculos entre revisiones históricas, posicionamientos teóricos provenientes del giro decolonial y de los feminismos y transfeminismos decoloniales o comunitarios en torno a la dominación patriarcal. Pero también, considerándolos como aportes cruciales, las ideas emergidas desde la ensayística latinoamericana ?en esta ocasión a través de los modos reflexivos de Severo Sarduy? y la producción crítica de conocimientos proveniente de la creación artística.

Quizá sea útil dejar conocer que mis preocupaciones sobre las insurrecciones frente al sistema sexo-género, desde los modos de vida y creación travesti y transgénero en su entrecruzamiento con el reconocimiento de su racialidad, deriva de la condición cuestionadora frente a la complejidad de mandatos del género que he recibido como asignación naturalizada, al tiempo que mi autoreconocimiento como subjetividad devenida de una historia y una geopolítica que entreveran múltiples subyugaciones de las que creo necesario desprenderse. Por ello considero primordial atender y desentrañar aquello que tiene para ofrecer la creación artística de quienes trenzan poéticamente sus dolores más íntimos, para trocarlos en alegría corpórea y conocimiento.

Patriarcado y colonialidad

> La impugnación del mundo colonial por el colonizado no es una confrontación racional de los puntos de vista. No es un discurso sobre lo universal, sino la afirmación desenfrenada de una originalidad formulada como absoluta.
> Franz Fanon, *Los condenados de la tierra*, 2007 [1961].

El capitalismo y la modernidad no hubieran sido posibles sin las violentas imposiciones, lógicas y normatividades del patriarcado y la colonialidad[3]. En relación

con esta afirmación hago paráfrasis de una idea que Anibal Quijano ha expuesto y que viene apuntando desde inicios de los noventa: con América el capitalismo se hace mundial y eurocentrado, y la colonialidad-modernidad se instala como eje constitutivo de este patrón de poder específico (Quijano, 2014 [2000], p. 285). Pero, si además retornamos al texto de Vanesa Fonseca “América es nombre de mujer” (1997), en el que expone los distintos aspectos de naturalización de la existencia de América como invención ?al igual que el género?, hecha desde la mirada deseante del colonizador, podemos aproximarnos, sin mucha dificultad, a pensar en el carácter simbólico, marcadamente patriarcal, de la colonialidad que, como mecanismo primero, utiliza la feminización de “lxs otrxs” para la instauración de su dominio.

Coloco, en relación con el patriarcado-colonial-moderno como modelo civilizatorio, un planteamiento que ha escrito Alba Carosio:

El patriarcado sirve para legitimar de manera permanente la presencia del poder de dominación en la vida cotidiana, desde la vida íntima y desde la afectividad. Y también sirve para ver como normales las servidumbres perpetuas, humillaciones reiteradas, marginaciones crueles y necesidades siempre postergadas del colectivo de las mujeres.

Todo esto se observa de manera rotunda en la violencia hacia las mujeres, la feminización planetaria de la pobreza, la comercialización de los cuerpos femeninos en diferentes formas, la discriminación y la opresión de la sexualidad, la desvalorización del conocimiento producido desde las mujeres, la segregación laboral, la masculinización de las estructuras de poder, etc (Carosio, 2014, p. 13).

Sin embargo, al leer esta afirmación pienso necesario el reacomodo de algunas de las ideas allí planteadas porque, habría que entender “las mujeres”, desde las lecturas que vengo haciendo, como más que cuerpos con úteros históricamente subyugados, es decir, como lo femenino en cualquiera de las expresiones que las lógicas modernas han impuesto para el ejercicio del poder. De modo que, el patriarcado no se limitaría a la dominación de las mujeres, sino de todo aquello a lo que se le identifica dentro de lo no masculino (virilidad, competencia, fuerza física, autoridad, etc).

No obstante, no olvido que la “colonialidad del poder” trabajada por Quijano considera como axial “la idea de raza”, inseparable del “descubrimiento” como

acontecimiento fundante de los modos de clasificación social por estratos, siguiendo las pautas de un patrón hegemónico, guiado por un engañoso discurso salvacionista apuntalado por la religión católica, y sostenido por la llamada “pureza de sangre” y el predominio de las lenguas de Europa occidental (Castro Gómez, 2008).

Tampoco paso por alto la discusión planteada por María Lugones sobre la parcialidad de este enfoque, y es a raíz de esta crítica que propone reconocer que hay un “sistema moderno-colonial de género” (Lugones, 2008). En este debate Lugones señala la ceguera epistemológica que presupone la comprensión heteropatriarcal de las relaciones de dominación y explotación del sistema global-capitalista de poder apuntada por Quijano, así como lo hace el percibir como categorías por separado a la raza, el género, la clase y la sexualidad. Por ello plantea avanzar a través de la lógica interseccional, para superar aquello que subsiste (a través de la lógica categorial) de heterosexista, patriarcal y eurocentrado en las propuestas de la decolonialidad en relación con el género. La autora afirma que “este sistema de género fue tanto constitutiva de la colonialidad del poder como la colonialidad del poder fue constitutiva de este sistema de género” (Lugones, 2008, p. 93)

Cuando Lugones hace esta afirmación, empero, tiene una noción de la organización social precolonial en relación con el sexo y el género que, en este sentido sigue, principalmente, las ideas de Oyeronke Oyewumi y que contrasta con la posición de otras autoras como Lorena Cabnal, Julieta Paredes o Rita Segato.

Mientras que Lugones adjudica el desarrollo del patriarcado al proceso colonial, las autoras Cabnal, Paredes y Segato ?cada una desde sus particularidades conceptuales? apuntan a la idea de que hubo —antes de la intrusión— un patriarcado al interior de las comunidades precolombinas, al que Julieta Paredes llama “entronque de patriarcados” (Paredes, 2010) y que se ha venido agudizando en una serie de negociaciones a favor de los hombres de las comunidades ?aunque también estresándolos en un proceso de emasculación que reproduce violencias en crecimiento constante?, que trasladaron las relaciones, de los vínculos complementarios de la dualidad, a un patrón de poder con jerarquías autoritarias otorgadas únicamente a la figura masculina, basado en los binarismos occidental-moderno-coloniales (Segato, 2010)…

LEER ARTÍCULO COMPLETO AQUÍ.

Fotografía: Iberoamérica Social

Fecha de creación
2017/07/30